

BRESSON S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2017 y 2016
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

BRESSON S. A., se constituyó el 18 de enero del 2000 en Guayaquil, República del Ecuador, e inscrita en el Registrador Mercantil el 7 de febrero del mismo año en el cantón Guayaquil. Su actividad económica es el cultivo, producción y explotación agrícola y la venta al por mayor de productos farmacéuticos.

Su producción consiste en cajas de mango que es comercializada en Francia, Chile y Estados Unidos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las exportaciones de mango alcanzaron 1.156.976 cajas y 1.168.038 cajas, respectivamente.

La unidad de negocios (agrícola), está integrada por centros de costos por hacienda, las mismas que se encuentran divididas de la siguiente manera:

- Hacienda San Isidro I con 135,19 hectáreas (125,29 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Isidro Ayora, sector Zamora).
- Hacienda San Isidro II con 72 hectáreas (68,40 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Isidro Ayora, sector Zamora).
- Hacienda Tres Patines con 123 hectáreas (101,08 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Chongoncito).
- Hacienda Estancia de la Virgen con 39,18 hectáreas (25 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Chongoncito).
- Hacienda Caridad con 642,54 hectáreas (93,13 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Las Mangueras).

Haciendas a través de contrato de asociación o cuentas en participación (nota 24):

- Hacienda Fortuna # 1 con 387,50 hectáreas (225 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia y sector Chongón).
- Hacienda Aguila de Plata con 90,32 hectáreas (60,37 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Daular).
- Hacienda Santa Regina con 50 hectáreas (22,81 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector El Consuelo).

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **BRESSON S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

d) Propiedades, maquinarias y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de

computación, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terreno, edificio, instalaciones, maquinarias, equipos de transporte y herramientas, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido. Los terrenos no son objeto de depreciación.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	20	5%
Instalaciones	10 a 25	4% al 10%
Maquinarias y equipos	10 a 25	4% al 10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Herramientas	2 a 5	20% a 60%
Equipos de transporte	5	20%
Plantas productoras	30	3.33%

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden a ganado equino, registrado bajo el modelo del costo.

En tanto que los cultivos en proceso son determinadas en base a las hectáreas producidas y cosechadas.

f) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo

o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

i) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

k) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, excepto por los gastos de intereses que se registran en base al efectivo.

l) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

m) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

n) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2017

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

o) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y

revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio

cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las exportaciones de mango, por lo cual además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y/o resultados de la Compañía.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- En el año 2017 y 2016, facturó a Industrial Pesquera Santa Priscila por venta de fertilizante orgánico para el cultivo de camarón un monto de US\$2.672.301 y US\$2.598.550, respectivamente.
- En el año 2016, la Compañía recibió préstamo de sus accionistas para capital de trabajo por un monto de US\$2.041, respectivamente.
- En el año 2017 y 2016 realizó compra de alfalfa a su relacionada Metrocentro S. A. por un monto de US\$115.000 y US\$42.000, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
<u>Pasivos corrientes</u>		
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	8.086.785	8.025.660
Accionistas	758.360	758.360
	<u>8.845.145</u>	<u>8.784.020</u>
<u>Pasivos a largo plazo</u>		
Metrocentro S. A.	<u>208.408</u>	<u>297.462</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017, comprende efectivo que la Compañía mantiene en cuenta corriente del Banco de Guayaquil, y que son de libre disponibilidad.

6.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Cientes			
Del exterior		2.507.455	1.537.763
Locales		1.019.148	1.123.090
Total clientes		3.526.603	2.660.853
Con la administración tributaria			
Impuesto al valor agregado		1.524.495	1.141.381
Notas de crédito desmaterializada		3.227	117.345
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	16	0	7.143
Otras			
Anticipos a proveedores		65.883	66.917
Empleados		1.500	1.750
Varias		50	4.732
Total cuentas por cobrar		5.121.758	4.000.121

A la fecha de emisión de este informe, el saldo las cuentas por cobrar clientes han presentado recuperación del 74% de la cartera total.

El crédito tributario de impuesto al valor agregado incluye devolución de IVA mediante notas de créditos desmaterializada, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Durante el ejercicio 2016, la Compañía ha recibido notas de crédito por US\$185.351.

7.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Productos terminados	8.367	2.040
Insumos y otros:		
Gavetas	159.349	131.786
Fertilizantes	73.333	88.765
Material de empaque	62.823	93.383
Materiales y repuestos	19.842	25.551
Combustibles	4.665	4.330
Otros	4.642	421
	333.021	346.276

8.- Propiedades, maquinarias y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-dic-17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Ajuste	
Costo:				
Terreno	2.013.462	0	0	2.013.462
Edificios	770.142	0	0	770.142
Instalaciones	13.152.847	0	0	13.152.847
Maquinarias y equipos	1.870.936	91.583	0	1.962.519
Muebles y enseres	35.239	0	0	35.239
Equipos de oficina	780	0	0	780
Equipos de computación	23.639	0	0	23.639
Herramientas	52.427	0	0	52.427
Equipos de transporte	264.520	0	0	264.520
Plantas productoras	4.156.994	0	0	4.156.994
Total costo	22.340.986	91.583	0	22.432.569
Depreciación acumulada	9.910.560	972.672	376.439	11.259.671
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	12.430.426			11.172.898

	US\$			Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Reclasif. (nota 9)	
Costo:				
Terreno	2.013.462	0	0	2.013.462
Edificios	770.142	0	0	770.142
Instalaciones	9.383.850	4.600	3.764.397	13.152.847
Maquinarias y equipos	1.835.457	35.479	0	1.870.936
Muebles y enseres	35.239	0	0	35.239
Equipos de oficina	780	0	0	780
Equipos de computación	23.639	0	0	23.639
Herramientas	52.427	0	0	52.427
Equipos de transporte	262.065	2.455	0	264.520
Plantas productoras	1.606.935	0	2.550.059	4.156.994
Total costo	15.983.996	42.534	6.314.456	22.340.986
Depreciación acumulada	8.985.686	924.874	0	9.910.560
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	6.998.310			12.430.426

En el año 2016, la Compañía transfirió a propiedades, maquinarias y equipos, el costo de plantaciones que se encontraban registradas como cultivos en proceso de conformidad con informe técnico de un perito calificado.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a US\$972.671 en el año 2017 y US\$924.874 en el año 2016.

Durante el año 2017, la Compañía ajustó US\$376.439 por depreciación en instalaciones no registradas en el año 2016. El efecto de este ajuste cargado en gastos fue de US\$259.757 y en resultados acumulados fue de US\$116.682.

9.- Activos biológicos

Un resumen de los activos biológicos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
<u>Costo:</u>			
Ganado equino	45.428	5.972	51.400

	US\$				
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Reclasif. (nota 8)	Consumo	Saldo al 31-dic-16
<u>Costo:</u>					
Cultivos	5.811.358	8.533.893	-6.314.456	-8.030.795	0
Ganado equino	35.000	10.428	0	0	45.428
Activos biológicos, neto	5.846.358				45.428

11.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2017	2016
<u>Proveedores</u>			
Cartones nacionales S. A.		474.295	302.307
Ecuaequipos S. A.		101.056	101.056
Vepamil S. A.		47.300	32.248
Agripac S. A.		46.436	29.943
Empaques del Sur S. A.		0	108.647
Otros		557.139	600.688
Total proveedores		1.226.226	1.174.889
<u>Con la administración tributaria</u>			
Retenciones en la fuente de IVA		26.496	26.593
Retenciones en la fuente de I. R.		23.692	16.901
Relacionadas	4	8.845.145	8.784.020
Otras		1.499.532	1.484.475
		11.621.091	11.486.878

Otras cuentas por pagar presenta el siguiente desglose:

	US\$	
	2017	2016
Penridge S. A.	1.407.735	1.407.735
IESS	43.544	33.097
Exporclam S. A.	25.000	25.000
Varios	23.253	18.643
	1.499.532	1.484.475

12.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año 2017 y 2016 es como sigue:

	US\$				Saldos al 31-dic-17
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Ajustes	
Beneficios sociales:					
Décimo tercer sueldo	57.840	72.952	-70.355	0	60.437
Décimo cuarto sueldo	175.631	52.578	-29.686	0	198.523
Vacaciones	246.417	36.532	-1.842	-90.363	190.744
Fondo de reserva	528	37.419	-37.566	0	381
Participación de trabajadores	7.488	8.355	-7.488	0	8.355
	<u>487.904</u>	<u>207.836</u>	<u>-146.937</u>	<u>-90.363</u>	<u>458.440</u>

	US\$				Saldos al 31-dic-16
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Ajustes	
Beneficios sociales:					
Décimo tercer sueldo	56.022	82.701	-80.883		57.840
Décimo cuarto sueldo	155.335	58.418	-38.122		175.631
Vacaciones	209.923	41.355	-4.861		246.417
Fondo de reserva	568	40.817	-40.857		528
Participación de trabajadores	6.470	7.488	-6.470		7.488
Otros:					
Intereses por pagar	18.668	0	-18.668		0
	<u>446.986</u>	<u>230.779</u>	<u>-189.861</u>		<u>487.904</u>

13.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	US\$				Saldo al 31-dic-17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Ajustes	Pagos	
Jubilación patronal	93.775	23.823	-4.188	0	113.410
Bonificación por desahucio	28.842	9.471	0	-4.114	34.199
	<u>122.617</u>	<u>33.294</u>	<u>-4.188</u>	<u>-4.114</u>	<u>147.609</u>

	US\$				Saldo al 31-Dic-16
	Saldo al 31-Dic-15	Adiciones	Pagos	Ajustes	
Jubilación patronal	75.158	18.617	0		93.775
Bonificación por desahucio	21.375	14.636	-7.169		28.842
	<u>96.533</u>	<u>33.253</u>	<u>-7.169</u>		<u>122.617</u>

14.- Ventas

Por los años 2017 y 2016, las ventas se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Exportación		
Mango	4.196.913	3.820.333
Locales:		
Servicios de empaque y enfriamiento	1.345.110	1.584.180
Fertilizantes	2.672.301	2.848.550
Mango	10.000	21.449
Cajas de cartón	0	37.171
Material de empaque	0	1.990
	<u>8.224.324</u>	<u>8.313.673</u>

15.- Gastos de administración

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Fletes y acarreos	809.918	887.019
Gasto de exportación	139.820	134.191
Técnicos	90.176	120.255
Impuestos y contribuciones	43.144	37.507
Iva cargado al gasto	36.586	198.110
Jubilación patronal y desahucio	33.294	33.254
Honorarios profesionales	32.011	58.643
Monitoreo de mosca y otros	24.884	29.584
Fundación mango	7.033	6.048
Intereses y multas	3.393	34.052
Gastos legales	1.500	1.475
Otros gastos	27.188	55.729
	<u>1.248.947</u>	<u>1.595.867</u>

16.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Hasta la fecha de emisión del presente informe, los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de

impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Durante el año 2017 se promulgó: El Decreto Ejecutivo No. 210, emitido por la Presidencia de la República correspondiente al beneficio en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de US\$ 0 a US\$ 500 mil (100%); US\$500.001 hasta US\$1.000.000 (60%) y mayor a US\$1.000.000 (40%), y; la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018). A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- **Impuesto a la Renta:** incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22%, en el caso de este último se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo; y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%; para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta; todo pago superior a US\$1.000 deben ser bancarizados; multa del 1% del total de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento de información del patrimonio en el exterior; obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los US\$300 mil.
- **Anticipo del Impuesto a la Renta (AIR):** para el cálculo se encuentra excluido del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales; devolución del AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):** devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- **Impuesto a los activos en el exterior:** se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Dinero electrónico:** estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del Sistema Financiero Nacional.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	47.344	42.434
Más:		
Costos no deducibles	428.111	472.782
Menos:		
Deducciones por leyes especiales	<u>-43.169</u>	<u>-42.710</u>
Base para impuesto a la renta	<u>432.286</u>	<u>472.506</u>
Impuesto a la renta calculado	95.103	103.951
Anticipo de impuesto a la renta	<u>62.506</u>	<u>79.948</u>
Impuesto a la renta causado (IR calculado > Anticipo) 2017 y 2016	<u>95.103</u>	<u>103.951</u>

Los gastos no deducibles al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a depreciación por activos revaluados. Además, la Compañía de conformidad con Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, se acogió a la deducción especial consistente en el impuesto pagado por las tierras rurales.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía aplicó la reducción del anticipo de impuesto a la renta de conformidad con el Decreto 210. Un desglose es el siguiente:

	US\$
	2017
Anticipo de impuesto a la renta	86.862
40% reducción de tercera cuota del anticipo calculado	<u>24.356</u>
Anticipo de impuesto a la renta reducido	<u>62.506</u>

El movimiento del saldo a favor (a pagar) de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	7.143	27.723
Baja de retenciones no utilizadas	-7.143	-2.570
Saldo al inicio del año, ajustado	0	25.153
Retenciones en la fuente del año	54.055	60.891
Anticipo de impuesto a la renta	25.972	25.050
Impuesto a la renta causado	-95.103	-103.951
Total saldo a favor (a pagar) de impuesto a la renta	-15.076	7.143

17.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está constituido por 1.161.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Nacionalidad Ecuatoriana				
Salem Barakat Cristina María	99,68992	1,00	1.157.400	1.157.400
Salem Barakat Priscilla María	0,30999	1,00	3.599	3.599
Vélez Icaza Efrén Francisco	0,00009	1,00	1	1
	<u>100,00000</u>		<u>1.161.000</u>	<u>1.161.000</u>

18.- Aporte para futuro aumento de capital

Corresponde a aportes en efectivo del principal accionista por un monto de US\$400.000, los mismos que en el año 2014 se consideraron como aportes para futuro aumento de capital. Dichos aportes fueron utilizados en las operaciones de la Compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe, no se han iniciado los trámites para la capitalización.

19.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2017, representa el 0,39% con relación al capital social.

20.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Durante el año 2017, mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en diciembre 28 del 2017, la Compañía aprobó la utilización de la reserva por ajustes NIIF para compensar las pérdidas acumuladas por US\$178.200. En tanto que en el año 2016, mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre 28 del 2016, se resolvió compensar pérdidas acumuladas por US\$148.880.

21.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$6.624.819 y US\$7.647.870, respectivamente.

22.- Contratos de Asociación

El 30 de noviembre del 2012, se celebró “Contrato de Asociación o cuentas en Participación” por un periodo de 1 año renovable por igual periodo, contado a partir del 2 de enero del 2013, mediante el cual la Compañía se asocia con Inversiones Neslusa S. A., Deplata S. A. y Agrikupe S. A. con el objeto de reconocerse mutuamente la correspondiente participación de los beneficios resultado de la producción de mango que concuerde hacer Bresson S. A. y que facture a terceros.

En base a estas consideraciones, Inversiones Neslusa S. A., Deplata S. A. y Agrikupe S. A. se comprometen a facilitar a Bresson S. A. toda su infraestructura técnica y física como son haciendas de cultivo de mango de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y maquinarias necesarios para la actividad productiva de mango. Por otra parte la Compañía se compromete a desarrollar todas las etapas tanto de producción como de comercialización tanto local como principalmente de exportación, así como a facturar los mismos, realizar la cobranza respectiva y en general brindar la atención debida a los clientes.

Las partes convienen en participar del monto de la facturación total que se efectúe por la exportación a terceros en base a los porcentajes establecidos en el contrato, de acuerdo a los resultados de las cosechas de mango, y que es liquidable anualmente dentro de los quince días posteriores a la fecha de la liquidación respectiva.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha presentado utilidad, por lo cual no ha distribuido dicha participación.

23.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y préstamos con instituciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuentemente. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés de mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 5 meses en el año 2017 y 4 meses promedio por el ejercicio 2016.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos a relacionadas y financiamiento de proveedores.

24.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25.- Diferencias entre la declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía registra posteriormente.

	US\$	
	2017	2016
Diferencias en:		
<u>Activo</u>		
Corriente	-560.991	-6.359.198
No corriente	51.400	6.359.884
	<u>-509.591</u>	<u>686</u>
<u>Pasivo</u>		
Corriente	-509.591	-419.393
No corriente	0	420.079
	<u>-509.591</u>	<u>686</u>